

Juventud de Acción Católica
NUESTROS EJERCICIOS ESPIRITUALES

No podían quedar sin mención, pues ello constituiría una falta imperdonable, los ejercicios espirituales, que para los jóvenes cuencanos, se han celebrado, y tan brillantemente ultimado, el día 17, en la Iglesia de san Felipe de esta Ciudad.

Satisfechos pueden estar los RR. PP. Redentoristas, así como todos aquellos que nutren las filas de A. C., pues cumplidamente se ha demostrado que este ensayo de ejercicios espirituales para jóvenes tiene en nuestra querida Cuenca un porvenir brillante; y es que la juventud tiene vehemente deseo de poseer una educación cristiana, y esta sólo y exclusivamente puede fundarse en la palabra divina, extendida y predicada por los Ministros de Cristo, que tiene como su fuente en los raudales del Evangelio.

Dos han sido los oradores sagrados que han disertado en estos ejercicios: uno, el R. P. Leoz que con sus palabras carísimas y consejos paternales, nos ha dado máximas que nunca olvidaremos; y digo que no olvidaremos, porque ellas han sido sacadas de la Ley que Jesucristo dió para regir a todos los hombres y en especial a los jóvenes; y como Jesucristo es Dios, y la palabra de Dios es palabra divina, el caer en el campo de la A. C., que es bueno, no sólo no la rechaza, sino que la refrena y desarrollará, hasta dar fruto bien sazo y maduro.

El R. P. Posado, ha tenido a su cargo la conferencia de A. C. Nunca agradeceremos bastante los múltiples consejos que con sus elocuentes palabras, nos ha dado este padre. Tenéis que trabajar, decía, y debéis hacerlo unidos, porque la acción individual será muy eficaz al va unida con la organización.... y ésta, a su vez, será tanto más poderosa, cuanto mayor sea la disciplina, abnegación y espíritu de sacrificio de sus asociados; todo esto debe estar animado de la verdadera y sólida vida espiritual que nos viene del Sagrado. Luego nos dió a conocer cual debería ser nuestra misión apostólica, como componentes que somos de la J. de A. C.

¡Qué palabras! Debemos trabajar: es verdad, y no en otro campo sino en el de A. C.; pues en este, no se nos pagará como en el humano, en monedas, sino como el Señor paga a sus siervos: con la vida eterna.

Entre estos actos, y a su terminación, con gran entusiasmo de todos los jóvenes se entonaban cánticos religiosos.... ¡Oh! María.... Tantum ergo.... Himno del Congreso Eucarístico.... etc.

El día 17, y como broche de oro que cerrara tan brillantes como edificantes ejercicios, hubo Misa de Comunión general distribuida por el M. Ilustre. Sr. D. Lucio Bellón, Provisor de la Diócesis, seguida de la Bendición Papal. Comulgaron muchísimos jóvenes y con idéntico entusiasmo que en días anteriores, se entonaron diversos cánticos religiosos.

Y ahora como terminación, solo he de apuntar el deseo de que estos ejercicios espirituales sigan celebrándose periódicamente, pues ellos cumplen uno de los fines de la A. C. cual es, el de la educación de la juventud, bajo el lema de Piedad, Estudio y Acción.

Por la J. de A. C.
JOSÉ PINOS.

Dr. Florentino Castro
Oculista
del Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CERVANTES, 15, — CUENCA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 206

Polluelos
seleccionados
envíos a provincias
PLASIDONA, 140 EL CIENTO
Se incuban también huevos por cuenta de los clientes
ANGOLA, 79
CASTELLO, MADRID

Los pueblos y el derecho

A pesar de las luchas internas que de un modo permanente sostienen los grupos sociales que integran el mundo, los pueblos, en medio del microbio destructivo que los corroe y lambalea, se sostienen, y, por momentos, nos presentan triunfos y facetas de sus actividades, que nos hacen pensar en que llegará un día no lejano en que la paz y la armonía sean la nube benéfica que envuelva la tierra. No podemos creer que los hombres en el mundo terrestre tengan una misión destructora, aun cuando en el presente siglo no se han dedicado a otra cosa, y un fin social, que se cumpla el día en que el último miembro de nuestra enloquecida sociedad desee la unión eterna de los que con él fueron vencidos cuando se creían vencedores.

Las crisis sociales, como la que hoy padecemos, son necesarias como experiencia y útiles como descanso; que nos darán resultados positivos en unos órdenes, negativos en otros, pero que de todas se desprenderá una enseñanza que nos sirva para la marcha interminable, que, en pintoresco éxodo, va poblando y renovando la tierra.

Todos los seres creados, y en consecuencia, el hombre y la sociedad, llevan en sí la facultad, el deseo o impulso de perfeccionarse. Esta cualidad de perfectibilidad la ha enfocado el hombre desde numerosos y variados puntos de vista en épocas sucesivas, y consecuente con la formación espiritual del pueblo en que se desarrolla. Veamos cómo se ha buscado el principio y fundamento del derecho como norma o medios y como facultad o deberes a que han sido sometidos los hombres.

En los primeros tiempos en donde nos distinguen todavía los mandamientos de Dios de los Estatutos de los hombres, surge el sacrificio a la Divinidad, la venganza privada, de tribu a tribu, o el talión como triunfo de las exageraciones y entronización de la justicia distributiva de que nos hablaron Aristóteles, Platón y Platon, fundando el derecho en la igualdad formal del individuo; sacando en consecuencia un comunismo disolvente. Otros que no admiten la existencia de Dios, ni del alma y caen en el utilitarismo de Bentham o el placer de Epicuro....

En los siglos medios, cuando el espíritu religioso estaba arraigado en el pueblo, se refleja como exponente social en las Memorias de Luis XIV: en Dios y no en el pueblo está la fuente del poder....

Viene el último tercio del siglo XVIII, en cuya época o período, la declaración de los derechos de Dios, es sustituida por la de los Ciudadanos y el hombre.

El siglo XIX absorbió dos ideas: una la de creer que el poder viene del pueblo, creando en consecuencia un Parlamento por sufragio directo, y otra el proclamar la República como única forma de gobierno compatible con las ideas democráticas.

El siglo XX se nos presenta con bombo y platillo dando paso a los derechos de la mujer, y, más que nunca, el hombre hace declaración de sus derechos y cuando la razón no encuentra más derechos que pedir se arma de fantasía y los inventa. Así los filósofos, padres espirituales de todo movimiento social, retrocediendo a errores condenados por Hesiodo, hablan de una ética o costumbre animal a lo Spencer, y el evolucionismo y racionalismo es el tintero en que se moja la pluma.

La palabra derecho se convierte en eco de la respiración, y sin embargo, el deber que corresponde a todo derecho se considera tabú del que huyen los hombres. como si estuviese en pugna o sirviera de estorbo para la finalidad de su trazada y mal construida sociedad, sirviendo de base al individualismo anárquico de Max Stirner, cuando escribe: «mi deseo es que muera el pueblo, que mueran todas las naciones europeas, que muera todo lo que imponga deberes; que desaparezcan esos fantasmas, quimeras cerebrales, esos vampiros que sólo viven porque se alimentan de nosotros, porque nos chupan la sangre». Pero todo ese farrago de incomprensiones, retóricas y sofismas, se despeja ante el coloso de Aquino, que refuta punto por punto las elucubraciones del ateísmo, que se esfuman definitivamente al retroque de la enciclica «Libertas», que sólo ella sería más que capaz de inmortalizar al Santo Padre León XIII.

LA FLOR DE MI ALDEA

Aquí la tenéis; miradla, fijos:
Ninguna cual ella
de tantos hechizos, de tanta bondad
y tanta belleza.
Dad atención:
Su cuerpo semeja
la airosa esbeltez
de grácil palmera;
su talle flexible
se doma y cimbreo
como un fino junco;
su cara remeda
un trozo de aurora del riente mayo;
su roja boquita graciosa, hechicera,
semeja un capullo
de rosa abrilleña;

sus dientes menudos y albinos parecen
engarzadas perlas;
su torso robusto armónico y firme
tiene los perfiles de escultura helénica.
La envidian los pechos de todas las mozas
porque a sus oídos la algazara llega
de los curros mozos que, noche tras noche,
junto a su ventana tañen las vihuelas,
para acompañar repetidas coplas
que amores demandan y carifios mientan.
El jardín la envidia pleno de fragancias;
el vergel la envidia colmado de esencia;
la envidian del patio los lindos arriates,
los liosos floridos y hermosos macetas;

la envidia el lilar
y la rosaleda,
por el grato aroma
que consigo lleva,
por el rico olor
que a su paso deja;
la envidia el lucero,
la envidia la estrella,
la envidia la luna

que sufrir no pueden su mirada intensa;
y hasta el sol la envidia, ya que con sus rayos
no logra imitar su áurea cabellera.
Si alguna vez canta su voz melodiosa,
dice de los rimos de dulces cadencias;
si alguna vez rie su apacible risa,
dice del murmullo de las fontanelas,
y cuando suspira su querer recóndito
dice de carifios y táctas quejas....

Es trabajadora,
sencilla, casera,
humilde, prudente,
reservada, seria,
de fiel amianza
y no ventanea...
Jamás se incubaron en su pensamiento,
vanos cavilares ni ilusiones necias;
nunca se prendieron en su corazón,
las llamas voraces de infamante hoguera,
y de su alma pura en el camarín,
su honor sin mancha resplandece y reina....

Aquí la tenéis; miradla, fijos:
Ninguna cual ella
de tantos hechizos, de tanta bondad
y tanta belleza.
¿Qué diga su nombre?
María del Carmen. La flor de mi aldea.
AQUILINO GARCIA NUÑEZ

La Alberca de Zancara.

En los tiempos actuales, cuando también España con gran número de adictos y aprendices del ilustre profesor de la Universidad de Burdeos, debido a que por bastantes años hemos tenido su texto de derecho político en nuestras Universidades, por iniciativa de señores que han sido después figuras del cambio y movimiento de nuestra vida pública actual. León Duguit afirma que la noción de un poder que pertenece a una voluntad, bien sea individual o colectiva, para imponerse a otra voluntad, debe rechazarse, por ser un derecho subjetivo de orden puramente metafísico y no pueden ser materia científica donde se examinen y estudien sus fundamentos, sino meros convencionalismos y abstracciones político-jurídicas, en las que no pueden fundamentarse los pueblos del mañana. No admite en el individuo los derechos subjetivos, funda el derecho en la solidaridad o interdependencia social y considera este principio como norma que se impone y yugo al que deben estar sometidos todos cuantos hombres vivan en sociedad. La doctrina del gran positivista se resume en lo siguiente: El hombre al venir al mundo, dando con su nacimiento el paso de entrada en la sociedad, no trae unos derechos que preocupen al gobernante y al jurista, sino simplemente la misión de no estorbar y cooperar a la solidaridad o interdependencia social, y el derecho de cumplir con su deber.

Derechos y deberes, escuadrones del mundo, productores de luchas sangrientas cuando se mueven. Progreso, pero progreso que de un modo fatal me recuerda «Sombras Blancas», película en donde el derecho y el deber del mundo civilizado sientan la discordia y produce la muerte de unos salvajes felices y creyentes.
Derechos y deberes que al inten-

tar deallandar vuestros campos nos dais las luchas civiles, nos creais los conflictos de lo individual y lo social y provocais los temas históricos que tratan de grandes guerras. Cuando tratamos de resolver la antinomia entre lo individual y lo social nos resulta punto menos que imposible el armonizarlos, como no les diéramos el remedio que propone Titania en el poema de Goethe para que en el matrimonio reine la paz, que la mujer viva en el sur y el marido en el norte.
También han tenido influencia en nuestros últimos tiempos el panegolismo de Fichte y el panlogismo de Hegel....

A grandes rasgos hemos visto la evolución filosófico-jurídica de los pueblos, por mediación o esencia de sus filósofos, y como todos los cambios fueron flor de un día, no tenían alma, no llevaban el aroma del espíritu, fueron a parar a la tumba del olvido, seguidos de la ignominia y el empuje y maldición de los que fueron alumbrados, envenenados por el opio de sus fantasías.

Si tantos ajetreos y desengaños ha padecido y padece el buen ciudadano, el hombre de trabajo, el material de ensayo de tantas locuras, no tendrá nada de particular que un buen día las pasiones, que arrostran y envilecen al hombre, rompan los diques del orden y justicia social y nos veamos llevados por los que Macanlay ha llamado bárbaros del siglo XIX y que con el petróleo y la dinamita quizá dejen un día a Europa más yerma que la dejaron los pueblos germanos en el siglo V.
A. Rospérez Pérez

SE COMPRA
dependencias de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencia.—Cuenca

HILLMAN
Famosa marca inglesa — 9 y 16 HP. Modelos 1935
EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la vieja
MARIANO SANCHO
Fernando el Santo, 24, MADRID Falla agencia en esta provincia

La casa maldita

(CUENTO)

MI espíritu aventurero de incansable buscador de emociones hizo-me salir a la calle.

Era de noche; una noche clara, serena, con claridad de plenilunio. Vagaba errabundo por las calles solitarias, que nos recuerdan un pasado de un romántico misterio. Hechos legendarios de los que nos llegan trozos sin ilación, fragmentos rotos, como leyendas enfermas de acios y personas de hechicería, que la voz cascada de los siglos, cual eco de huecas generaciones, nos las transmite como envueltas en vana superstición.

Tan distraído caminaba en aquella especie de sagrada y extraña evocación que llegó un momento en que no supe donde me hallaba. Era una vasta plaza provinciana con clásicos soportales, donde el viento de la noche al soplar daba la sensación de una voz doliente, que con eco triste, suspiraba llorosa por un pasado lejano. Cesonas solitarias donde los antiguos señores feudales dejaron su huella tremenda y temida en forma de escudos de armas pétreas y obscuras, que campeaban en las fachadas, pregonando mudamente al visitante la noble estirpe de sus antiguos moradores. Y allá, en el fondo, la silueta recortada en la noche de una catedral gótica y al parecer olvidada.

Aquel cuadro extraño, que daba la sensación de un rincón de Brujas, de Fiandes, de Venecia o de otras ciudades muertas y viudas históricas, me impresionó vivamente.

Dieron las doce en el reloj de la catedral. Al dirigirme por una calleja oscura, mis pasos resonaban en las losas del pavimento, en cuyas junturas crecía el jaramago igual que ecos solemnes de grave soledad.

De momento, sin obedecer a un pensamiento fijo, me detuve. En una casa de la sórdida calleja había luz, y por su puerta entreabierta salía un ruido desconocido de infernal algarrabía. «¿Soy un visionario?», me pregunté. Pero después pude observar que no. Eran sombras blancas, impalpables como formadas por las volutas de un cigarrillo maldito o como fantasmas vacíos que después de cruzarse conmigo desaparecían en aquella puerta que se me antojaba de un astro misterioso y trágico.
Sin saber cómo, me sentí galvanizado por una extraña corriente; algo como miedo que me impulsaba a huir; y sin embargo un fluido pránico polarizado al anterior de escudriñar lo desconocido me retentó....

Una de las vidrieras chirrió secamente al abrirse, y poco después llegó a mí el eco de una canción desconocida, algo así como gamba moruna con reminiscencias de fado que poco a poco fué adquiriendo violencia de un himno satánico y al final escuché unos alaridos guturales y como un estampido lejano.

Aquel misterio—lo confieso—me infundió pavor. Y al cruzar de nuevo la plaza con dirección al centro de la ciudad miré con temor a la torre de la catedral cuyas gárgolas se dibujaban con perfección sinestra, y allá en lo alto me pareció que cabalgando en aqelones famélicos los duendes y las brujas celebraban un conciliábulo horrible.

Intrigado en extremo al día siguiente penetré en la casa... Una escalera angosta y sucia me condujo a una vasta habitación pobremente alumbrada por la débil luz de un ventanuco reducido. Al principio no ví a nadie. Las paredes estaban cubiertas de gruesos libros enormes y antiquísimos pergaminos de textos raros y misteriosos sin duda.

Sentí después un ruido y con él un escalofrío recorrió mi cuerpo. Un viejo caduco de larga barba y de aspecto miserable por señas me rogaba que me acercase... Debí hacer un gesto de temor, pues él intentó calmarme: —No se asuste, nada le sucederá.—Y continuó: No vea en mí

nada más que al viejo venerable que sabe de todas las ilusiones, de todos los pecados y todos los perdones.

Y añadió: —Envuélta en el misterio de la casa maldita hay una historia tan larga como horripilante. Procuraré ser breve. La maldición que pesa sobre ella obedece a una maldición mía. Se rebelaron contra mí. Eramos alquimistas y poetas....

Sin duda por el temblor epiléptico que me dominaba moví algún tuferrillo de los innumerables que entre retortas y filtros ocupaban una mugrienta mesa.

—¡Oh! Tenga cuidado. Cualquier movimiento sería espantoso. Entonces tuve miedo. Lo llegué a sentir en su valor real. Aquel sórdido rincón se me presentó a mí imaginación como algo de una refinada maldad entre una aborrecible hechicería. Sentí el peligro bajo el sorileglio de aquella densa oscuridad presidida quizá por un designio fatal. Y ante mí impotencia me sentí pequeño y tal vez más bueno o mejor dicho menos malo. Una cruccita brilló en mi mano y mis labios insinuaron algo místico.

—¡Prontol! ¡Muy prontol! Y me indicó la salida.
Había visto tan siniestro fulgor en sus hueros ojos que de mí se apoderó el pavor. Y corrí.... Ya en la calle una donación espantosa siguió a mis pasos. Y, sin volver la vista para ver lo que pasaba, con mejor sentido instintivo de conservación de la mujer bíblica me alejé deprisa.

Julían Vaca de Manuel.

CLIMAX

Lubrificantes americanos de alta calidad, que proporcionan un engrase perfecto
No carbonizan; de alto punto de inflamabilidad
Los informes y pedidos diríjrtlos a
DON FRANCISCO CARRION
Alfonso VIII, 55.—Cuenca

ALGO DE PROPAGANDA

Pasaron las Pascuas de Navidad, fiestas hogareñas en las que el dulce calor de la familia constituye el principal atractivo, fiestas que dejan en el alma una dulce emoción que perdura a través de todas las vicisitudes de la vida. Pasaron los Carnavales con su bulliciosa alegría y risa de cascabel y su aspecto sucio y de mal gusto. Estamos en la Cuaremas, época de penitencia. La Iglesia nos enseñó que sólo somos polvo y que es preciso elevar la vista a lo alto. Se aproxima a toda marcha la Semana Mayor y Cuenca, como siempre, permanece inactiva sin ocuparse de hacer la propaganda que merece su Semana Santa, interesante entre las que más.

Ya se elevó desde estas columnas la voz del buen conquisador Viejobueno, abogando porque el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio se ocupen de estos asuntos.
Al presentarme de nuevo a estos lectores, les prometí ocuparme activamente de estas cuestiones; pero mi mal estado de salud, por un lado, y el poco caso que se hace por todas, por otro, me han hecho abandonar un tanto.

Sin embargo, es imposible que pase en silencio el hecho de que a estas alturas no se haya intentado nada. Luego vendrán las prisas y tendremos el caso de todos los años: que el Miércoles Santo se reparten en Madrid los programas. ¿Quién va a venir ya?

He tenido ocasión de ver en la forma que otras poblaciones organizan su labor de atracción. Voy a citar como botón de muestra dos casos.

Segovia organiza todos los años el «Día de Segovia», que es un prodigio de organización, rivalizando todos en entusiasmo para que el forastero vuelva satisfecho. Forman esta excursión una caravana de más de 40 autobuses.

Otro caso es el de Toledo, que destaca intérpretes y Guías a los turistas para captar la voluntad de los viajeros. Yo he comprobado